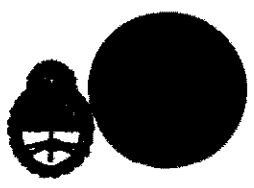


1812
14
1



Ministerio de Defensa
Escuela de Defensa Nacional

05/12/90
Ang
Inter. 110

INV
001812
Foll. 371.141
113

BUENOS AIRES, 31 NOV 1990

SRA DIRECTORA NACIONAL:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con relación a la Resolución N°1634 del señor Ministro de Educación (31 Agosto 1990), por la cual se requiere el envío a la Dirección Nacional a su cargo de la documentación referente al Curso Especial de Geopolítica para docentes realizado en el pasado mes de Septiembre.

Cumplimentando lo mencionado agregó un legajo conteniendo:

- Copia de la nota A.Ens. 254 con agregado, del 27 Jul 90 al señor Ministro de Educación y Justicia.
- Copia de la nota Ens N°298/90 del 21 de Agosto al señor Superintendente Nacional de la Enseñanza Privada.
- Copia de la nota Ens N°299/90 del 21 de Agosto al señor Director de Enseñanza Media.
- Copia de la nota A Ens 273/90 del 03 de Agosto al Presidente del Consejo Superior de Educación Católica Argentina.
- Folleto con instrucciones generales y programa desarrollado.
- Copia de la Disposición N°40 bis/90 del Director de la EDN.
- Copia de la Disposición N°41/90 con Anexo (listado de los cursantes aprobados).-

Saludo a Ud. con distinguida consideración.

Ing. CARLOS R. CAVOTTI
DIRECTOR
ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL

LA SRA DIRECTORA NACIONAL DE INFORMACION,
FUSION, ESTADISTICA Y TECNOLOGIA EDUCATIVA
MERVA BORDA DE ROJAS PAZ
/ D

0.1047

1812
Foll.
371.14
1

BUENOS AIRES,

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de poner en su conocimiento que esta Escuela de Defensa Nacional tiene programada la realización de un Curso Especial de Geopolítica destinado especialmente a docentes en general y, en particular, a los profesores de Geografía e Historia del nivel educativo medio.

La inclusión en el Plan Académico de este año se debe al renovado interés que despiertan los temas geopolíticos, manifestado a través de pedidos de asesoramiento espontáneos presentados por docentes y, además, porque se considera que este tipo de conocimiento contribuye a la formación de una cultura patrimonial de nuestro país.

El programa a desarrollar se indica en el agregado a la presente; abarcará 33 horas didácticas, en 11 jornadas, los días 5 al 7; 12 al 14 y 19 al 28 de Septiembre próximos y culminará con una evaluación escrita. El horario sería el más conveniente para la concurrencia que, se piensa, sería de 1800 a 2045 horas.

El curso será gratuito y se ajustará a las normas particulares que indique el Ministerio a su cargo, para que pueda considerarse como antecedente válido para los docentes participantes.

Para el caso de concordar con lo expuesto se tomará el contacto necesario con el personal del Ministerio que se designe para la correspondiente coordinación.

Saludo a Ud. muy atentamente.

C.R.C.
Ing. CARLOS R. CAVOTTI
DIRECTOR
ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL

AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA
PROFESOR D. ANTONIO FRANCISCO SALOMIA
S / D

CICLO ESPECIAL DE GEOPOLITICA

(Para los docentes que desarrollan la materia Geopolítica en la enseñanza secundaria y en la Capital Federal)

1. Miércoles 05 set 90.

Introducción.

Finalidad del curso. La geopolítica: una definición. Su aparición histórica en las ideas y en los hechos. Su actual ubicación cultural. El patrimonio geográfico: su composición; su posesión. La conciencia territorial. El espacio vital.

2. Jueves 06 set 90.

El espacio marítimo.

Origen del mar. Génesis. Geología de los fondos. Definiciones. Derecho del mar. Origen. Evolución. 1ra y 2da Conferencias del derecho del mar. 3ra Conferencia. Convención sobre el derecho del mar.

Jurisdicciones marítimas: mar territorial, zona contigua, zona económica exclusiva, alta mar, plataforma continental, líneas de base rectas, aguas interiores y fondos marinos.

3. Viernes 07 set 90.

El espacio marítimo (continuación).

Delimitación del Mar Argentino a la luz de la Convención sobre el Derecho del Mar. Ley 17.094.

Recursos del Mar Argentino: vivos y no renovables. Pesca. Algas, ballenas, mamíferos, minerales, petróleo, nódulos polimetálicos. Energía del mar. Intereses marítimos y Poder Naval.

4. Miércoles 12 set 90.

Cuenca de la Plata.

Configuración. Dimensiones. Ríos. Recursos. Aprovechamiento hidroeléctrico. Participación territorial y poblaciones de los cinco países. Empreñamientos: Itaipú y Corpus. Diferendo argentino-brasileño. Acuerdo de 1979. Y. Iretá. Paraná Medio. Pilcomayo. Proyectos del río Bermejo. Laguna Iberá. Salto Grande. Represas del Alto Uruguay.

Río de la Plata. Tratado de 1973. Jurisdicciones. Zona común de pesca. Corredores de exportación brasileños. Hidrovía Paraguay-Paraná. Antecedentes. Obras necesarias. Intereses de los cinco países. El problema portuario argentino. El comercio marítimo. Tendencias y alternativas.

5. Jueves 13 set 90.

Archipiélagos australes, pasajes interoceánicos y Atlántico Sur.

Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Antecedentes. Acción internacional. Negociaciones 1966-82. Situación pre-bélica. La crisis de 1982: aspectos políticos. Situación pos-bélica. Accionar argentino, de EEUU y del Reino Unido. Nueva usurpación británica de aguas argentinas en

1986. Zona de Protección y de Conservación y Administración pesquera. La estrategia británica y la argentina hasta 1989. El cambio de objetivo: negociaciones de 1989 y 1990. Consecuencias y perspectivas.

El extremo sur argentino. Consecuencias geopolíticas del Tratado con Chile de 1984. Los pasajes interoceánicos. Situación actual y perspectivas. El Atlántico Sur. Intereses y aspiraciones de distintos actores. Los objetivos argentinos.

6. Vier. 14 set 90.

La Antártida.

Génesis. Configuración. Aspectos geográficos e históricos. Accionar argentino. Bases y actividades científicas. Derechos argentinos. Reclamaciones territoriales. Superposiciones con Chile y Gran Bretaña. La teoría brasileña de la defrontación.

El Tratado Antártico. Antecedentes. Disposiciones. Partes consultivas y adherentes. Situación actual y perspectivas. Problemas económicos. Recursos vivos (krill) y minerales (petróleo). Convenciones respectivas. Intento de internacionalización total: Patrimonio Común de la Humanidad. Parque mundial ecológico.

Hacia 1991: estrategias de los actores; tendencias y perspectivas. Objetivos, políticas y estrategias para la Argentina.

7. Miércoles 19 set 90.

Conceptos básicos.

El determinismo geográfico y el posibilismo humano: significado, antecedentes históricos, empleo de la tecnología, consecuencias.

La cohesión como característica de las sociedades políticas: procedimientos para lograr la cohesión política en el patrimonio geográfico.

Clasificación política del espacio geográfico: antecedentes históricos y vigencia actual.

El espacio geográfico como instrumento de poder, como vulnerabilidad de poder y como armonía política.

8. Jueves 20 set 1990.

El espacio terrestre argentino.

Su evolución histórica: causas de la creación del Virreynato del Río de la Plata. El espacio de las Provincias Unidas a partir de la emancipación. Desmembramientos. El patrimonio geográfico a partir de las campañas del desierto, hasta la actualidad.

La Argentina frente a los problemas futuros de la humanidad, respecto al espacio geográfico.

9. Miércoles 26 set 90.

El espacio aéreo y el espacio ultraterrestre.

El espacio aéreo: conceptos básicos. Irrupción humana en este espacio. Primeras consideraciones geopolíticas sobre el espacio aéreo: la soberanía.

La Conferencia de París de 1919 y la Convención de Chicago de 1944: organización resultante y actividades posteriores. El derecho aeronáutico internacional. Actividades relativas al espacio aéreo.

El espacio ultraterrestre: irrupción humana en este espacio. Límite inferior de este espacio. Resoluciones de la ONU; situación resultante. Las órbitas terrestres. Los satélites de comunicaciones. Los satélites meteorológicos. Los satélites para la detección de los recursos terrestres. El sistema doméstico de satélites.

10. Jueves 27 set 90.

Frontera.

El límite internacional: definición, tipos de límites. Enfoque geopolítico del límite internacional.

La frontera: definición. La interacción fronteriza y su resultado. Casos de equilibrio y de desequilibrio entre fronteras vecinas. La frontera dentro del conjunto del patrimonio geográfico.

La política de fronteras de nuestro país: orígenes en la década de los años 1970 y sus documentos rectores. Zona de frontera y área de frontera. Finalidad de la política de fronteras: objetivo, política y estrategias. Situación actual.

11. Viernes 28 set 90.

Cierre del curso.

Evaluación: los participantes desarrollarán un trabajo escrito.

Conclusiones sobre la cultura geopolítica argentina. La cartografía en uso en las escuelas y colegios. La clasificación política del patrimonio geográfico argentino. La bibliografía.

HORARIO: 1800 a 1900 horas.

1900 a 2000 horas.

2000 a 2100 horas.

Los participantes podrán utilizar grabadores.

Requisitos: Aprobar la evaluación escrita.

Asistir como mínimo al 80 % de las clases.

BUENOS AIRES, 21 AGO. 1990

SEÑOR SUPERINTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de poner en su conocimiento que esta Escuela de Defensa Nacional, tiene programa de la realización de un Curso Especial de Geopolítica, destinado especialmente a docentes en general y, en particular, a los profesores de Geografía, Geopolítica e Historia del nivel educativo medio.

El programa a desarrollar se agrega a la presente. Abarca 33 horas didácticas, en 11 jornadas, del 05 al 28 de setiembre próximo, en el horario de 1800 a 2045 horas.

El curso será gratuito, se entregará Certificado de aprobación, encontrándose en trámite ante el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, el auspicio y reconocimiento, para que pueda considerarse como antecedente válido para los docentes participantes.

Con tal motivo y en el entendimiento que el contenido y propósito del Curso pueden resultar de interés profesional, me es grato invitar por su intermedio, al personal de los Colegios de enseñanza privada que dependen de ese Organismo.

Saludo a Ud. atentamente.

DR. CARLOS A. GARCIA

DR. CARLOS A. GARCIA
DIRECTOR AREA ENSEÑANZA
PRIVADA DE DEF. NAC.

FIRMADO

DR. CARLOS A. GARCIA
DIRECTOR AREA ENSEÑANZA
PRIVADA DE DEF. NAC.

AL SEÑOR SUPERINTENDENTE NACIONAL DE LA ENSEÑANZA PRIVADA
S D.

BUENOS AIRES, 11 AGO. 1977

SEÑOR DIRECTOR:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de poner en su conocimiento que esta Escuela de Defensa Nacional desarrollará entre el 05 y el 28 de setiembre próximos un Curso Especial para docentes sobre Geopolítica, según el programa, fechas y fundamentos que se exponen en el agregado que presente.

En el entendimiento que esta actividad académica persigue el propósito de brindar a los destinatarios - docentes en general y, en particular, a los profesores de Geografía, Geopolítica e Historia del nivel educativo medio, una visión global de los temas geopolíticos desde la perspectiva de la Defensa Nacional, solicito su apoyo en el sentido de proporcionar su oportuna difusión por medio de las Circulares que emite regularmente ese Organismo, a los establecimientos de enseñanza media de esa dependencia de la Capital Federal.

Agr. lexco a Ud., la colaboración solicitada y le presento mis atentos saludos.

FIRMADO

Ing. CARLOS R. CAVOTTI
DIRECTOR
ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL

AL SEÑOR DIRECTOR DE ENSEÑANZA MEDIA
MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA DE LA NACION
Profesor D. HUGO TRITARICO

S _____ D°

BUENOS AIRES

03 AGO. 1973

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de poner en su conocimiento que esta Escuela de Defensa Nacional - Maipú 262 - desarrollará entre el 05 y el 28 de Septiembre próximo un Curso Especial para docentes sobre Geopolítica, según el programa, fechas y fundamentos que se exponen en el agregado a la presente.

En el entendimiento que esta actividad académica persigue el propósito de brindar a los destinatarios -docentes en general, y, en particular, a los profesores de Geografía, Geopolítica e Historia del nivel educativo medio-, una visión global de los temas geopolíticos desde la perspectiva de la Defensa Nacional, solicito su apoyo en el sentido de proporcionar su oportuna difusión a través del órgano de comunicación de la institución que Ud. preside, para lo cual adjunto una pasetilla.

Agradecemos a Ud. la colaboración solicitada y le presento mis atentos saludos.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Comodoro (R) D. JUAN MARINSALOA
DIRECTOR AREA ENSEÑANZA
ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL

Ing. CARLOS R. CAVOTTI
DIRECCION
ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL

AL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACION CATOLICA ARGENTINA
HERNANDO DANIEL MUGICA
AV. CORONEL 1421
BUENOS AIRES

G A C E T I L L A

LA ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL DESARROLLARA UN CURSO ESPECIAL SOBRE GEOPOLITICA, DESTINADO A DOCENTES EN GENERAL Y, EN PARTICULAR, A LOS PROFESORES DE GEOGRAFIA, GEOPOLITICA E HISTORIA DEL NIVEL EDUCATIVO MEDIO.

EL CURSO, QUE ES GRATUITO, SE EXTENDERA DEL 05 AL 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN 11 JORNADAS DE 1800 A 2045 HORAS, TOTALIZANDO 33 HORAS DIDACTICAS. SE TRAMITA ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA DE LA NACION Y LA DIRECCION DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, EL AUSEPIO Y RECONOCIMIENTO DEL CURSO, PARA QUE PUELA SER CONSIDERADO COMO ANTEREDENTE VALIDO PARA LOS PARTICIPANTES.

INFORMES: (AIP) 262 - TEL: 46-0422 y 45-1315

1975

CURSO ESPECIAL PARA DOCENTES SOBRE GEOPOLITICA - AÑO 1990

ORDENADA	FECHA	T E M A	A CARGO DE:
1	05 SET 1800 a 2045	<u>INTRODUCCION.</u> Finalidad. Geopolítica: definición. Aparición en la idea y en los hechos. Ubicación cultural. El patrimonio geográfico: composición, posesión. Conciencia territorial. El espacio vital.	Cnl (R) HUGO GASTON SARNO
2	05 SET 1800 a 2045	<u>EL ESPACIO MARITIMO.</u> El mar, génesis, geología. Derecho del mar. Jurisdicciones marítimas.	Clmte (R) JORGE A. FRAGA
3	07 SET 1800 a 2045	<u>EL ESPACIO MARITIMO.</u> Definición del Mar Argentino a la luz de la Convención sobre el Derecho del Mar. Recursos del Mar Argentino: pesca, minerales, algas. Energía del mar.	Clmte (R) JORGE A. FRAGA
4	12 SET 1800 a 2045	<u>CUENCA DEL PLATA.</u> Configuración. Recursos. Hidroenergía. Participación territorial y población. Emprendimientos. Itaipú, Corpus, Yaciretá, Paraná Medio, Pilcomayo, proyectos río Bermejo, Laguna Iberá, Salto Grande. Río de la Plata: jurisdicciones, Zona común de pesca. Hidrovía: intereses, problema portuario, comercio, alternativas.	Clmte (R) JORGE A. FRAGA
5	13 SET 1800 a 2045	<u>ARCHIPIELAGOS AUSTRALES, PASAJES INTEROCEANICOS Y ATLANTICO SUR.</u> Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur: antecedentes, negociaciones, la crisis de 1982, situación pos-bélica, estrategias británica y argentina hasta 1989, negociaciones 1989/90. El extremo sur argentino: tratado con Chile de 1984, pasajes interoceánicos, el Atlántico Sur, intereses y objetivos argentinos.	Clmte (R) JORGE A. FRAGA
6	14 SET 1800 a 2045	<u>LA ANTARTIDA.</u> Configuración. Aspectos geográficos e históricos. Reclamaciones territoriales. El Tratado Antártico: antecedentes, situación actual y perspectivas. Convenciones. Estrategia de los actores, tendencias y perspectivas.	Clmte (R) JORGE A. FRAGA
7	19 SET 1800 a 2045	<u>CONCEPTOS BASICOS.</u> Determinismo geográfico y posibilismo humano. La cohesión. Clasificación política del espacio geográfico. El espacio como instrumento de poder.	Cnl (R) HUGO GASTON SARNO
8	20 SET 1800 a 2045	<u>EL ESPACIO TERRESTRE ARGENTINO.</u> Evolución histórica. La Argentina frente a los problemas futuros de la humanidad.	Cnl (R) HUGO GASTON SARNO
9	26 SET 1800 a 2045	<u>EL ESPACIO AEREO Y ULTRATERRESTRE.</u> El espacio aéreo: antecedentes, soberanía, convenciones, derecho aeronáutico. El espacio ultraterrestre: irrupción humana, resolución ONU, las órbitas terrestres, los satélites.	Cnl (R) HUGO GASTON SARNO
10	27 SET 1800 a 2045	<u>FRONTERA.</u> El límite. La frontera. Política de fronteras de nuestro país. Situación actual.	Cnl (R) HUGO GASTON SARNO
11	28 SET 1800 a 2045	<u>CONCLUSIONES Y EVALUACION.</u> Conclusiones sobre la cultura geopolítica argentina.	Cnl (R) HUGO GASTON SARNO Clmte (R) JORGE A. FRAGA

Buenos Aires, 9 OCT 1990

VISTO, el Plan Académico 1990 y lo informado por la Dirección de Enseñanza (Departamento Cursos Regionales y Especiales) y,

CONSIDERANDO:

Que el Curso Especial de Geopolítica para docentes programado por la Dirección de Enseñanza (Departamento Cursos Regionales y Especiales) satisfaga la necesidad de inculcar en el personal docente medio superior, una visión global de los temas geopolíticos desde la perspectiva de la Defensa Nacional, contribuyendo así al perfeccionamiento en el acervo cultural de los claustros docentes.

Que el señor Ministro de Educación y Justicia por Resolución N°1634 del 31 de Agosto de 1990 auspicia y apoya el Curso de referencia y establece las normas para que el mismo sea computado a los docentes que lo aprueben.

Por ello:

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Realizar el Curso Especial de Geopolítica para Docentes, según la programación de la Dirección de Enseñanza (Departamento Cursos Regionales y Especiales), entre el 05 y 28 de Septiembre de 1990, abarcando 11 jornadas académicas y 33 horas didácticas incluyendo comprobación escrita.

ARTICULO 2°.- Finalizado el curso dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2° de la Resolución N°1634 del 31 de Agosto de 1990 del Ministerio de Educación y Justicia.

ARTICULO 3°.- Dése conocimiento y archívese.

DISPOSICION N°40 bis/90

EDN
1

SE NOTIF. FIRM. DEL 31 OCT 1990

J. M. S. G.
Comodoro (R. D.) JUAN MARIAGA
DIRECTOR GENERAL
ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL

FIRMADO

Ing. CARLOS R. CAYOTTI
DIRECTOR
ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA
ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL

BUENOS AIRES, 28 SET 1990

VISTO la Disposición N°40 bis/90 y lo informado por la Dirección de Enseñanza (Departamento Cursos Regionales y Especiales) y,

CONSIDERANDO:

Que el Curso Especial de Geopolítica para Docentes desarrollado en esta Escuela entre el 05 y 28 de Septiembre de 1990, abarcando 11 jornadas y totalizando 33 horas didácticas, incluyendo comprobación escrita, ha alcanzado los objetivos y la finalidad propuesta.

Que por Resolución N°1634 del 31 de Agosto de 1990 el Ministro de Educación y Justicia auspicia el Curso y requiere la documentación completa referente al mismo, con destino a la Dirección Nacional de Información, Difusión, Estadística y Tecnología Educativa, calle Paraguay N°1657, 1° piso, Capital Federal.

Que corresponde entregar Certificados de Asistencia a las personas que asistieron al Curso y aprobaron la comprobación escrita.

Que es deseable testimoniar el reconocimiento de las personas que colaboraron y facilitaron la realización del Curso.

Por ello:

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Curso Especial de Geopolítica para DOCENTES realizado entre el 05 y 28 de Septiembre de 1990, en 11 jornadas académicas y totalizando 33 horas didácticas.

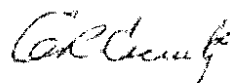
ARTICULO 2°.- Otorgar Certificado de Asistencia a las personas que cumplieron con las exigencias establecidas, cuya nómina figura en el Anexo I a la presente Disposición.

ARTICULO 3°.- Extender testimonio de reconocimiento a las personas que colaboraron con su actividad personal a la realización del mismo, cuya nómina figura en el Anexo

ARTICULO 4°.- Remitir a la Dirección Nacional de Información, Difusión, Estadística y Tecnología Educativa del Ministerio de Educación la información requerida en la Resolución N° 1634/90 del citado ministerio.

ARTICULO 5°.- Dése conocimiento y archívese.

DISPOSICION N° 41/90.-


Ing. CARLOS R. CAVOTTI
DIRECTOR
ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL

LISTA NOMINAL DEL PERSONAL QUE REALIZO EL CURSO ESPECIAL DE GEOPOLITICA PARA DOCENTES, DESARROLLADO ENTRE EL 05 y 28 DE SEPTIEMBRE DE 1990

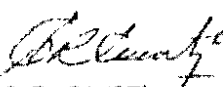
- 1.- Srta MARIA FERNANDA ALDERETE
- 2.- Sr SERGIO NICOLAS AYALA
- 3.- Sr HUMBERTO NICOLAS AMAYA
- 4.- Sr PEQUEÑO HECTOR ARAUJO
- 5.- Srta MARIA CRISTINA ALVAREZ
- 6.- Srta ROSANA NIDIA BENITEZ
- 7.- Srta MARIA JIMENA BALCAZA
- 8.- Srta MARIA TERESA BELLOMO
- 9.- Dr ALBERTO G.A. BERAZATEGUI
- 10.- Sr JORGE BUGACOFF
- 11.- Sr HECTOR GABRIEL CARABAJAL
- 12.- Srta SILVIA CACCIOLA
- 13.- Sra NORA CAPURRO DE DODERO
- 14.- Sr ROBERTO VICTOR CARDACI
- 15.- Sr CARLOS ANIBAL CONESA
- 16.- Srta YANINA ANDREA CORIA
- 17.- Srta MARIA DEL CARMEN CORDOBA
- 18.- Sra DOLLI DACOSTA DE CLEMENT
- 19.- Sra PATRICIA A. DE FRANKENBERG
- 20.- Sra MARTA ESEREQUI Vda DE LARROSA
- 21.- Srta MARIA PIA ESTEBECORENA
- 22.- Srta ROXANA LUCRECIA FIORE CEDOLINI
- 23.- Sr MIGUEL ANGEL FLEITAS
- 24.- Sr LEONARDO FURIKAMA
- 25.- Srta FLORIA FERNANDEZ ORO
- 26.- Sr CARLOS JAVIER FRAGA
- 27.- Profesora LILIANA GLADYS GARCIA
- 28.- Sr ROBERTO GESTOSO
- 29.- Srta ANA MARIA LILIANA GONZALEZ AGUILERA
- 30.- Srta ALBA ROSA HERON
- 31.- Sr ALBERTO HUTSCHENREUTER
- 32.- Srta MIRIAN YALENY
- 33.- Sr MARCOS JUAN IBARRA
- 34.- Srta ALICIA LEGNA
- 35.- Dr CLAUDIO NORBERTO LOPEZ WILLIARD
- 36.- Sr NATALIO A. LAVALLE
- 37.- Srta MARCELA LARREGUY
- 38.- Sra ANA MARIA MONICA MARTINO DE IBARRA
- 39.- Sr EDUARDO JOSE MATUSERVICH
- 40.- Sr GUILLERMO EDUARDO NAVALON
- 41.- Sr ADRIAN LUIS RAMON RIVERA
- 42.- Srta CAROLINA SUSANA ROSSI
- 43.- Srta ADRIANA EVA ROMERO
- 44.- Sr BASILIO ANTONIO ROLDAN PEREZ
- 45.- Sr. CARLOS F RENEVIER
- 46.- Sr FEDERICO JAVIER OPORTO BASSO
- 47.- Sr IGNACIO OLGUIN
- 48.- Srta VERONICA PEREZ CERVIK
- 49.- Sra KARIN PRETZSCH DE LUCERO
- 50.- Srta FABIANA PAIVA
- 51.- Srta MARIA ESTER PI DE LA SERRA
- 52.- Sr GONZALO QUIROGA
- 53.- Sr SALVADOR PEDRO SPERO
- 54.- Sra MARIA TERESA ADALID DE SALVO
- 55.- Srta SONIA V. TORRES
- 56.- Srta ADRIANA LAURA VAZQUEZ MYON
- 57.- Sr LEONEL VILLELLA
- 58.- Srta MARIA FLORENCIA VIYELLA
- 59.- Sr JUAN JORGE VOZZA ALBAMONTE
- 60.- Srta MARIA SARA WALCZAK

PERSONAL QUE COLABORO CON SU ACTIVIDAD EN LA REALIZACION
DEL CURSO

Asesor de la Subsecretaría de Educación del
Ministerio de Educación y Justicia
Profesor CARLOS RAMUSIO MORA

Colaborador

BUENOS AIRES, 12 de Octubre de 1990


Ing. CARLOS R. CAVOTI
DIRECTOR
ESCUELA DE DEFENSA NACIONAL